



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 43137

Armenia, Quindío, 07 de diciembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A LA SEÑORA GLORIA PATRICIA RAMIREZ OTALVARO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-41901 respuesta petición radicado GO 2021-6110 y radicado IGAC 6300100159922016. Solicitud avaluó catastral.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 25 de noviembre de 2022

Fecha del Aviso: Diciembre 07 de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: Sra. GLORIA PATRICIA RAMIREZ OTALVARO

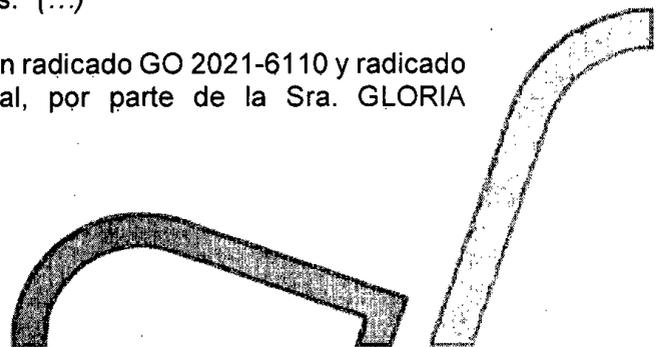
Funcionaria Competente: KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No proceden recursos.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-41901 se dio respuesta petición radicado GO 2021-6110 y radicado IGAC 6300100159922016. Solicitud avaluó catastral, no obstante, la petición elevada indica una dirección física no fue posible notificar al peticionario, además, no aportó dirección electrónica para notificaciones, por lo que se procede a notificarle por **AVISO** el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"

Se adjunta Oficio SH-PGF-DF-41901 respuesta petición radicado GO 2021-6110 y radicado IGAC 6300100159922016. Solicitud avaluó catastral, por parte de la Sra. GLORIA





Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

PATRICIA RAMIREZ OTALVARO se fija en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiró del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastró Armenia

Elaboró: Laura Marcela Salgado Atehortua –Profesional Contratista
Revisó: Kelly Jhoana Muñoz González – Jefe Conservación Catastró.



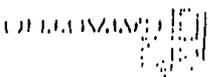
MUNICIPIO DE ARMENIA

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Subsecretaría de Catastro Arménia

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Remiteante:	Destinatario Nombre:	Causales de devoluciones:
Cédula o NIT:	Gloria Patricia Ramirez Obando	No resuelto
Fecha de entrega:	05/12/2002	No contestado
Dirección:	C/19 # 4-13	Mancenido
Ejemplar, nombre o sello de quien recibe:	Klausen Olave	Cerrado
Cédula de ciudadanía:	♀ V19364SI A	Fallido
Teléfono:	3133d10A8	Apunado
Hora de entrega:	compañera de trabajo	Mancenido
Observaciones:	Mariona Veloz de Ofena 2003	Firma del notificador:
		Mancenido



MUNICIPIO DE ARMENIA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Subsecretaría de Ingresos Arménia

(Cantón de
 Involución
 Rural)

Rosario
 No Paida
 Diferencia Paida
 No contactado
 Fuerza mayor
 No cobro
 Desconocido
 Cerrado
 Fallido
 Apunado
 clausurado

Phon del notificador

Asistencia
 Dedicación Nombrada
 Cédula No
 Fecha de entrega
 Dedicación
 Eje, madero o salto
 de quin rector
 Cédula de adjudicación
 Tercera
 Tipo de entrega

Observaciones



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF – 41901

(Al contestar citar este número)

Armenia, Quindío, 25 de noviembre del 2022

Señora

Gloria Patricia Ramírez Otalvaro

Dirección: Calle 19 número 14-17 Oficina 101

Edificio Suramericana

Correo: No informa

Celular: 3113391048

Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud de avalúo catastral

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de catastro Armenia bajo radicado Go Catastral número 20216110 del 01/12/2021, radicada inicialmente ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi bajo el número 630010015992 del año 2016 y trasladada esta entidad por habilitación como Gestor Catastral, según resolución 201 del 31 de marzo de 2.021, donde solicita "sea expedida la ficha catastral con el avalúo" del predio ubicado en la Calle 19 número 10-72 Edificio Plaza Centenario, registrado bajo matrícula inmobiliaria número 280-69221 y ficha catastral número 630010104000001000901900000000, me permito informarle que una vez revisada la documentación por usted aportada, la base de datos catastral gráfica y alfanumérica de esta entidad se encontró que el inmueble está asociado al predio matriz de la Propiedad Horizontal Edificio Plaza Centenario, con avalúo catastral en \$0.00 pesos razón por la cual no se expide dicho certificado.

Respecto al predio ubicado en la Carrera 11A número 18-69, identificado con ficha catastral número 630010104000001000001000000000, registrado bajo matrícula inmobiliaria número 280-69222, le informo que, verificada la base de datos catastral gráfica y alfanumérica de la entidad, se encontró que el predio está debidamente actualizado e inscrito a nombre de terceras personas.



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastró

Consecuente con lo anteriormente descrito esta entidad da por atendida y finalizada su petición bajo radicado No. IGAC 630010015992 y Go Catastral número 20216110 del 01/12/2021.

En este orden, se resuelve y se archiva la petición referida, de requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera 15 número 13 - 11, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente,

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ

Jefe de Conservación Catastral Subsecretaría de Catastro Armenia

Proyectó y elaboró: Angela Maria Lozano Cabal - Reconocedor. UAECD Operador de Catastro Armenia
Revisó: Maria Elena Alvarez Garcia - Control de Calidad. UAECD Operador de Catastro Armenia
Aprobó: Carlos A. Martinez - Líder de Conservación. UAECD Operador de Catastro Armenia